



**CUMINICADO A LA COMUNIDAD EN GENERAL**

La Ministra de Interior, **NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ**, aseguró que a comienzos de julio el Gobierno Nacional presentó el Plan Ágora, **en el cual se identificaron municipios con alto riesgo de violencia**, y en consecuencia en riesgo electoral por la posibilidad de fraude.

En Caloto existen antecedentes de trashumancia, y posible suplantación; situación que fue evidenciada en la Resolución 34-85-215- inscripción irregular de cédulas- por lo que en aplicación del artículo 39 de la Ley Estatutaria 1475 de 2.011, se solicitó ante la **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, la implementación del **CONTROL BIOMÉTRICO** en el Municipio de Caloto, para evitar el flagelo de la suplantación y que no haya margen de duda, de que quien marca el tarjetón, efectivamente es el ciudadano inscrito.

Del mismo y ante la solicitud de cuerpos investigación judicial, a las entradas de los puestos de votación, se verificarán antecedentes para que quienes ejerzan su derecho al voto lo hagan de forma segura y sin intimidaciones.

La administración se suma a las acciones que garantizar un ejercicio democrático transparente y en paz.



**MARIA LILIANA ARARAT MEJÍA**  
Alcaldesa Municipal